

Publicación trimestral de la  
**Concesionaria Nueva Vía al Mar S.A.S - COVIMAR**

Distribución gratuita

# El Viario

## Proyecto Vial Mulaló - Loboguerrero

Edición No. 22  
enero - febrero - marzo 2024  
Valle del Cauca



Oficina  
Móvil 1

¡Escuchamos a  
nuestras comunidades!



Oficina  
Móvil 2



Consulte la programación de las oficinas móviles de atención al usuario a través de la página web [www.covimar.com.co](http://www.covimar.com.co)

## Oficina de Atención al usuario



### Dirección

Calle 4 # 3 - 86, Barrio Brisas del Triunfo  
Corregimiento de Pavas, vía a Restrepo  
Municipio de La Cumbre-Valle



### Horario

Lunes a viernes  
08:00 a.m. - 12:00 p.m. / 02:00 p.m. a 06:00 p.m.  
Sábado 08:00 a.m. - 02:00 p.m.



**Celular**  
322 724 8762



**Correo electrónico**  
[atencionalusuario@covimar.com.co](mailto:atencionalusuario@covimar.com.co)



**Chat institucional en la página web**  
[www.covimar.com.co](http://www.covimar.com.co)

Síguenos en  
nuestras  
redes sociales



@Rutadelosvientos

# Comité editorial

## Dirección:

Adriana Fawcett  
Gerente General COVIMAR

## Consejo editorial:

Juan Fernando Leyva  
Jefe de Cumplimiento Ambiental y Social  
André Mauricio Quijano  
Líder Social  
Oliva Jaimes Flórez  
Residente de Compensaciones Ambientales  
Juan Pablo Ospina  
Profesional Ambiental de Flora, Fauna y CEAS  
Andrés Felipe Monsalve Lara  
Ingeniero Técnico Contractual

## Equipo de comunicaciones del proyecto:

Ivonne Lamprea Toro  
Comunicadora Social  
María Paula Avendaño Agredo  
Diseñadora Gráfica  
Edwin Arley Londoño Londoño  
Profesional Audiovisual



Concesionaria Nueva Vía al Mar

@ANI\_Colombia  
Agencia Nacional de Infraestructura  
[www.ani.gov.co](http://www.ani.gov.co)

Canales de comunicación  
[atencionalusuario@covimar.com.co](mailto:atencionalusuario@covimar.com.co)  
[www.covimar.com.co](http://www.covimar.com.co)  
Concesionaria Nueva Vía al Mar S.A.S.  
COVIMAR  
Celular: 322 724 8762

# ¡Nos reinventamos!



Concesionaria Nueva Vía al Mar



Escanee este código  
QR y conozca nuestra  
nueva imagen

# Estado actual del proyecto vial Mulaló - Loboguerrero



Por: **Adriana Fawcett Vargas,**  
Gerente General Covimar

Actualmente, el proyecto vial Mulaló Loboguerrero se encuentra en Fase de Preconstrucción, sin haber podido iniciar la Fase de Construcción, como consecuencia de los diferentes impactos de carácter social y ambiental que ha tenido que afrontar y las Fuerzas Mayores Ambientales reconocidas por un Panel de Amigables Componentes, la primera en diciembre de 2016 y posteriormente, en julio de 2021, esta última generada por los retrasos en la emisión de la Licencia Ambiental del Proyecto, obtenida más de 6 años después de haberse suscrito el Acta de Inicio del Contrato de Concesión No. 001 de 2015.

Como es de conocimiento público, con el Laudo Arbitral proferido en el mes de abril de 2023, el cual resolvió la controversia contractual suscitada entre la ANI y Covimar sobre la terminación del Contrato de Concesión, se reanudó el plazo estimado de la Fase de Preconstrucción del Contrato, momento en el cual, Covimar retomó el cumplimiento de las actividades y obligaciones propias de esta Fase del Proyecto vial, entre ellas, la actualización de los estudios y gestiones en materia ambiental, social, predial y de redes que ya habían sido adelantados por Covimar, pero que en algunos casos, como consecuencia del paso del tiempo, perdieron su vigencia y validez.

A su vez, las suspensiones del Contrato, y el consecuente desplazamiento del plazo para dar inicio a la Fase de Construcción del proyecto, han generado modificaciones considerables en los estudios ambientales como resultado de la regeneración natural de los ecosistemas, diferencias notables en las dinámicas sociales de las comunidades vecinas y un nuevo diseño de las redes secas y húmedas que se conectan en diferentes puntos con el Proyecto vial, entre otras.

Ahora bien, teniendo en cuenta que el laudo arbitral emitido en abril de 2023, también consideró que si la ocurrencia de una fuerza mayor había ocasionado, por ejemplo, mayores costos o gastos para el Concesionario, o había afectado la ecuación contractual, la vía jurídica no era propiamente la destrucción del vínculo contractual, sino el restablecimiento del



equilibrio económico del contrato, actualmente y desde el 21 de julio de 2023, se encuentra en curso un Tribunal de Arbitramento para que le sea reconocido al Concesionario el restablecimiento del equilibrio económico del contrato, según lo previsto en el art. 27 de la Ley 80 de 1993. En caso de que dicho restablecimiento económico no sea posible, el Contrato de Concesión suscrito entre la ANI y Covimar deberá terminarse.

Sin perjuicio de lo anterior y a pesar de las controversias que han surgido, con ocasión de la ejecución contractual entre la ANI y el Concesionario, la Fase de Preconstrucción del Proyecto continúa y en el marco de la misma se adelantan diversas y muy importantes actividades, dentro de las cuales se destacan, el cumplimiento de las actividades ambientales, los estudios requeridos por las autoridades competentes, el desarrollo de los programas sociales y de sostenibilidad implementados por Covimar, las actividades de demolición de los predios adquiridos para la ejecución del Proyecto, intervenciones arqueológicas y la actualización de los diseños para el traslado de las redes que son interferidas por el proyecto.

Los invitamos para que, a través de esta publicación, conozcan con mayor detalle algunas de las actividades que se realizan hoy para el proyecto Mulaló – Loboguerrero, así como la importancia de la riqueza cultural que caracteriza su área de influencia.



# Restauración ecológica: sembrando un futuro sostenible

Como parte de la Gestión Ambiental llevada a cabo por la Concesionaria Nueva Vía al Mar S.A.S. - COVIMAR, se adelantó el trámite de Sustracción de la ley segunda de las unidades funcionales 4 y 5, ante el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), el cual fue otorgado mediante la Resolución 1835 de 2017, en la cual; entre otros, se establece como medida de Compensación, la implementación de un Plan de Restauración, el cual a la fecha ya fue aprobado por parte del MADS y se encuentra en etapa de implementación.

En los predios La Amvala y La Cabañita en el municipio de la Cumbre, se desarrolla el Plan de Restauración de manera integral, vinculando elementos técnicos, científicos, ecológicos y sociales que han sido orientados a la conservación y recuperación de los distintos elementos que conforman los ecosistemas allí presentes, y que en conjunto permiten promover el desarrollo sostenible como herramienta fundamental para la conservación de los recursos naturales.

Esta estrategia parte de la compra de los predios que cuentan con zonas boscosas junto con áreas desprovistas de vegetación, los cuales suman una extensión de 62,7 hectáreas, que han sido entregados en cesión a título gratuito a la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC).

Para la Concesionaria es de gran importancia la vinculación de la comunidad a estos procesos, por esta razón, como punto de partida para la Implementación de las acciones de Compensación, se realizaron espacios de participación comunitaria, buscando establecer procesos de fortalecimiento y concientización acerca de la importancia de estos procesos de Restauración Ecológica para los bienes ambientales, culturales y socioeconómicos de la región.

En el marco de la implementación de este Plan, se han efectuado procesos de muestreo y caracterización de fauna y flora que buscan conocer a detalle la dinámica y diversidad de especies, lo cual ha permitido la toma de decisiones enfocadas a la preservación de la riqueza faunística y del componente vegetal que se desarrolla en el área de compensación. Es importante mencionar que gracias a los muestreos efectuados por la Concesionaria se ha logrado identificar una considerable riqueza de fauna y flora silvestre en los dos (2) predios.

Una vez conocidos los principales atributos ecológicos de los predios, así como las necesidades de conservación, se implementaron aislamientos perimetrales alrededor de las zonas de conservación, por medio de los cuales se realiza el control de ingreso de agentes que puedan ocasionar alteraciones a la estructura ecológica de los bosques que dentro de las áreas se desarrollan.

Posterior a ello, se realizó el montaje de 30 perchas artificiales para avifauna, las cuales son estructuras en guadua, con las que se promueve la movilidad de las aves y mamíferos voladores en las zonas de siembra, favoreciendo la dispersión de semillas y la regeneración natural de las coberturas vegetales.



Como parte fundamental para la recuperación de los bosques, COVIMAR proyecta la siembra de 13.203 árboles y arbustos de 60 especies nativas que, agrupadas según su altura y funciones ecológicas, permitirán la conformación de nuevas coberturas boscosas, generando gran impacto en la conservación de suelos, recurso hídrico, fauna y flora silvestre. Para ello se ha dispuesto un proceso de adquisición de material vegetal en viveros de la zona, el cual beneficia y promueve los procesos socioeconómicos de la región, y en conjunto se adelantan procesos de producción de material vegetal en viveros propios donde se realizan todas las labores requeridas para la consecución de plantas de calidad y en las cantidades requeridas.

La Concesionaria, continuará trabajando para generar procesos de Restauración de Ecosistemas que beneficien la conservación del medio ambiente, promoviendo la participación comunitaria y el equilibrio sostenible de la región.

## Datos importantes:

### Especies registradas en los Predios de Compensación

Riqueza de fauna registrada por predios:

Predio	No. de especies registradas en las áreas de restauración ecológica			
	Anfibios	Reptiles	Aves	Mamíferos
La Amvala	10	3	124	16
La Cabañita	9	3	108	13

Numero de perchas instaladas y en funcionamiento: **30**



Escanee este código QR y conozca cómo se realizaron las socializaciones de inicio del Plan de Restauración.





# RUTA DE LA NATURALEZA

**Nombre común:** Rana Rubí o Rana venenosa del Valle del Cauca

**Filo:** Chordata

**Género:** *Andinobates*

**Familia:** Dendrobatidae

**Reino:** Animalia

**Clase:** Amphibia

**Orden:** Anura

**Especie:** *Andinobates bombetes* (Myers & Daly 1980)

Es una rana endémica de Colombia, es decir, que no se encuentra en otra parte del mundo, pertenece a la familia de las ranas venenosas de Colombia (Dendrobatidae). Su coloración es llamativa, presentando dos colores característicos que van de negro brillante a marrón pardo y rojo brillante a rojo oscuro, sin embargo, en algunas de las zonas donde se encuentra esta rana, puede presentar manchas de color crema o rojo pálido (Vargas – Salinas, et al. 2014).

La rana rubí emite un sonido muy fuerte y se puede escuchar fácilmente a varios metros de distancia.

**Escanee este código QR y escuche el sonido de este colorido animal.**



## Distribución en Colombia

Por su distribución, la cual se restringe a unos pocos departamentos del país, esta especie se encuentra amenazada en la categoría Vulnerable (VU) según la IUCN, debido a que los bosques en los que habitan se han transformado en cultivos y zonas productivas. Sin embargo, se pueden encontrar en guaduales y bosques asociados a los cauces de ríos y quebradas.

La Rana rubí se encuentra en el Valle del Cauca, en los bosques sub-andinos de las dos vertientes de la Cordillera Occidental y vertiente occidental de la Cordillera Central, entre los 650-2300 metros sobre el nivel del mar (Suárez 2004, Bernal & Lynch 2008).

En nuestro departamento, también se puede encontrar en enclaves áridos asociadas a la vegetación de las quebradas, como es el caso del enclave subxerofítico del Río Dagua, el cual se encuentra dentro del Área de Influencia del Proyecto Vial – Mulaló Loboguerrero (Vargas – Salinas 2014).

## ¿Qué está haciendo el proyecto Vial Mulaló – Loboguerrero por la Rana Rubí?

El Corredor Vial Mulaló - Loboguerrero, como parte de las obligaciones de la Licencia Ambiental otorgada mediante la Resolución 1429 de 2021, por la Agencia Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, y de su compromiso con la biodiversidad, realizó el monitoreo de la rana rubí a lo largo del área de Influencia del proyecto vial, encontrando 58 individuos de esta especie en el enclave subxerofítico del río Dagua. Es importante mencionar, que este es el primero de los monitoreos para la especie *Andinobates bombetes*, que se llevará a cabo en las dos épocas climáticas del año (lluvias y seca), durante la fase pre-construcción y toda la etapa constructiva, con el fin de evaluar el comportamiento de las poblaciones de esta especie y sus posibles amenazas.

## Aprenda y colecciona

Coleccione todas las páginas de la Ruta de la Naturaleza de las próximas ediciones trimestrales de nuestro boletín **El Viario**.





## De turismo por el corredor vial Mulaló - Loboguerrero

**Con aires frescos la Ruta de los Vientos le da la bienvenida al municipio de La Cumbre.**

El municipio de la Cumbre nació como resultado del desarrollo viario del departamento, lo que dio paso al asentamiento de numerosas familias de los trabajadores de los ferrocarriles de Colombia, se encuentra localizado en el departamento del Valle del Cauca, a tan solo una hora de Cali y a 50 minutos del Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón. Este bello municipio se caracteriza por tener uno de los mejores climas de la región y la majestuosidad de sus paisajes; propicios para desarrollar turismo de naturaleza.

En las famosas "brujitas" unos carros de rodillos que se desplazan por los antiguos rieles del tren se puede llegar hasta la "Chorrera", una caída de agua a la cual se accede por la carretera serpentea entre sus largas curvas, mientras se puede disfrutar de un ambiente tranquilo y verde.


En el casco urbano es común encontrar casas tradicionales en madera, bahareque y teja de barro que conservan diseños arquitectónicos de gran valor y que relatan las historias de sus pobladores. Tan escasas pero encantadoras, así son estas construcciones antiguas de este municipio.

En el "Pueblo Turístico del Valle" se descubre otra vida, más sencilla y silenciosa; lo cotidiano viene de sus costumbres arraigadas. Ir a la Cumbre es conocer 111 años de historia y sitios que dejaron huella como la construcción de la Estación del Tren.

La Cumbre los espera para que disfruten de la magia de una buena comida, como hecha en casa, visite sus casas pintorescas y a través de sus increíbles paisajes pueda tener una experiencia ecoturística única.

Venga y viva con nosotros cada uno de los placeres que tiene para ofrecer la Ruta de los Vientos y haga de este, su corredor turístico favorito.

**Venga y viva con nosotros cada uno de los placeres que tiene para ofrecer la Ruta de los Vientos y haga de este, su corredor turístico favorito.**



# Demoliciones marcan un 93% de avance en las actividades de la fase pre-constructiva

Dando continuidad a la fase pre-constructiva del proyecto vial Mulaló – Loboguerrero, la Concesionaria Nueva Vía al Mar S.A.S. COVIMAR, inició el pasado mes de noviembre de 2023, las demoliciones de las edificaciones de los predios adquiridos por la Concesionaria para la construcción del proyecto vial, con actividades previas de ahuyentamiento de fauna y retiro de flora, con el posterior acarreo de los RCD (residuos de construcción y demolición) al lugar de disposición final autorizado.

Las demoliciones se han realizado en dos fases: la primera consiste en el desmantelamiento manual, de manera ordenada, de los techos, puertas y ventanas seleccionando y recuperando los materiales reutilizables o reciclables. En esta fase también se han retirado Residuos Peligrosos como los techos de algunas edificaciones construidos con asbesto, disponiéndolos en acopios autorizados para tal fin.

La segunda fase consiste en la demolición total del resto de la edificación: paredes, pisos y cimentaciones por medio de elementos mecánicos utilizando maquinaria pesada de manera controlada y segura. En esta fase se utilizan chorros de agua dirigidos a la edificación para minimizar el impacto producido por el polvo. Luego, los residuos de demolición o RCD son transportados a lugares autorizados para este fin, todo esto teniendo en cuenta las disposiciones de orden ambiental de la Resolución 1257 de 2021 “Por la cual se modifica la Resolución 0472 de 2017 sobre la gestión integral de Residuos de Construcción y Demolición – RCD y se adoptan otras disposiciones”.

En total, se demolerán en esta fase de pre-construcción un total de 55 edificaciones, de las cuales a la fecha en 55 se han realizado actividades preliminares de desmonte de techos, puertas y ventanas y 51 de ellas se demolieron totalmente, para un total de 93% de avance en esta labor de demolición de edificaciones.



Demolición manual



Demolición mecánica



## GESTIÓN SOCIAL

# Celebración de Reyes Magos: Regalos y sonrisas para los niños de Loboguerrero

El pasado 6 de enero, la Concesionaria Nueva Vía al Mar S.A.S. - COVIMAR; celebró en el corregimiento de Loboguerrero la magia de la navidad con una tarde llena de regalos y sonrisas convirtiéndose en una de las actividades más especiales del año, en la cual se hizo entrega de **240** regalos para los niños entre las edades de 0 a 12 del corregimiento.

Dinosaurios, elefantes, muñecas, cubos Rubik, carros, entre otros juguetes didácticos, se entregaron a los niños que se inscribieron en la actividad; al finalizar disfrutaron de unos pastelitos para endulzar la tarde y culminar con la celebración del día de los Reyes Magos.

Para la Concesionaria es muy gratificante sentir la alegría y el cariño de los niños de las comunidades y continuará desarrollando este tipo de actividades que buscan llevar alegría a los más pequeños de la familia.

